

N° de gestion 1991B04214



Notaria 321
Dra. Gabriela Codena

à jour au 23 décembre 2014

318 720 653 R.C.S. Nanterre

18/09/1991 Suite au transfert du R.C.S. de Pau en date du 01/07/1991

**SOCIETE POUR L'ETUDE ET LE DEVELOPPEMENT DANS LE
DOMAINE DE L'HYGIENE ET DE LA QUALITE ALIMENTAIRES**

SEDHYCA

Société à responsabilité limitée

7.700,00 Euros

67/71 Rue Du Château 92200 Neuilly-sur-Seine

BUREAU VERITAS

775 690 621 R.C.S. Nanterre

Jusqu'au 07/09/2079

31 décembre

BADARANI Sami

Le 12/01/1963 à BEYROUTH (LIBAN)

Française.

3 Boulevard Pershing 75017 Paris

67/ 71 Rue Du Château 92200 Neuilly-sur-Seine

Analyse et hygiène dans le domaine de l'agro-alimentaire (les prestations sont sous-traitées) -

01/07/1987

Exploitation directe

La société ne conserve aucune activité à son ancien siège

page 1/1

SANS VALEUR



APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. République française

Equateur

Le présent acte public

2. a été signé par *NÉANT*.....

3. agissant en qualité de *Greffier*

4. est revêtu du sceau/timbre de *Grefe du Tribunal de Commerce de NANTERRE*.....

Attesté

5. à VERSAILLES

6. le *30 DEC. 2014*.....

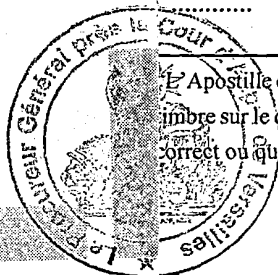
7. par le Procureur général près la Cour d'appel de Versailles

8. sous le n° *A/33887*.....

9. sceau :

10. signature : *J. CHOLET*
Avocat Général

[Signature]



L'Apostille confirme seulement l'authenticité de la signature, du sceau ou du timbre sur le document. Elle ne signifie pas que le contenu du document est correct ou que la République française approuve son contenu".

E

Escritanía del Tribunal de Comercio de Nanterre
4 RUE PABLO NERUDA
92020 Nanterre Cedex

Nº de gestión 1991BO4214



Extracto Kbis

EXTRACTO DE MATRICULACIÓN EN EL REGISTRO DE COMERCIO Y DE SOCIEDADES
Al 23 de diciembre de 2014

IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA

Número de Registro 318 720 653 R.C.S. Nanterre
Fecha de Registro 18/09/1991
Denominación o Razón Social SOCIEDAD PARA EL ESTUDIO Y DESARROLLO EN EL CAMPO DE LA HIGIENE Y CALIDAD ALIMENTARIAS
Siglas SEDHYCA
Tipo de Compañía sociedad de responsabilidad limitada
Capital Social 7 700,00 Euros
Dirección 67/71 Boulevard du chateau 92200 Neuilly-sur-Seine
Domicilio en común
Nombre o designación del domicilio Bureau Veritas
Número de matrícula RCS 775 690 621 Nanterre
Duración de la sociedad Hasta el 07/09/2079
Fecha de cierre del ejercicio fiscal 31 de diciembre

GESTIÓN, DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN, CONTROL, SOCIOS O MIEMBROS

Gerente
Apellidos, nombres BADARANI Sami
Fecha y lugar de nacimiento El 12/01/1963 en BEYROUTH (LIBANO)
Nacionalidad Francesa
Domicilio 3 Boulevard Pershing 75017 Paris

INFORMACIÓN RELATIVA AL ESTABLECIMIENTO PRINCIPAL Y LA ACTIVIDAD COMERCIAL

Dirección del establecimiento principal: 67/71 Boulevard du Chateau 92200 neuilly-sur-Seine

Actividad: Analisis e higiene en el campo agro-alimentario (los servicios son sub-contratados)
Fecha de inicio de Actividades: 01/07/1987

Modo de funcionamiento: Funcionamiento directo

Sello

Firma

La Secretaria

Fin del Extracto

Apostilla
(Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961)

1. República Francesa	Ecuador
El presente acto público	
2. ha sido firmado por	NÉANT
3. actuando en su calidad de	Escribano
4. Lleva el sello/estampilla de	Escribanía del Tribunal de Comercio
de NANTERRE... ..	

Certifico

5. en VERSALLES	
6. el 30 diciembre 2014	
7. por el Fiscal general del Tribunal de Apelación de Versalles	
8. bajo el número A133886	
9. Sello:	10. Firma
	(ilegible)

“La Apostilla solamente confirma la autenticidad de la firma, del sello, o de la estampilla sobre el documento. Ello no significa que el contenido del documento está correcto ni que la República de Francia aprueba su contenido”

Yo, Valeria Lucia López Andrade, conocedora del idioma francés y conforme lo faculta el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada, publicada en el Registro Oficial No. 349 de 31 de Diciembre de 1993, procedo a traducir del francés al español, los documentos que contienen el certificado de existencia legal de la compañía SEDHYCA.



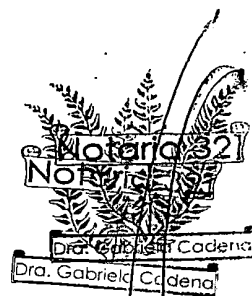
Valeria Lucia López Andrade
1802720597



Factura: 002-001-000000422



20151701032D00143



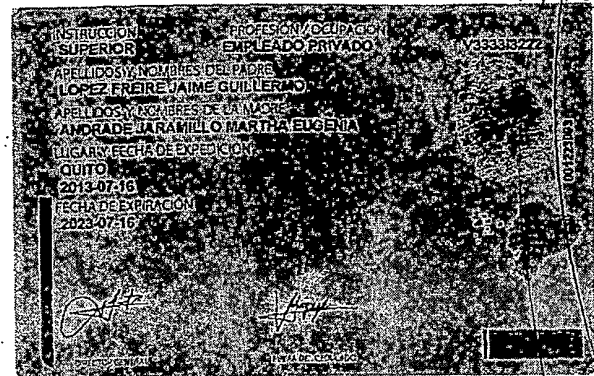
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701032D00143

Ante mí, MARIA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIO(A) TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, comparece(n) VALERIA LUCIA LOPEZ ANDRADE SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1802720597, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. QUITO, a 23 DE FEBRERO DEL 2015.



in xio fin

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



Factura: 002-001-000000422



20151701032D00143

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701032D00143

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 23 DE FEBRERO DEL 2015.

Gabriela Cadena
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



Factura: 002-001-000000593

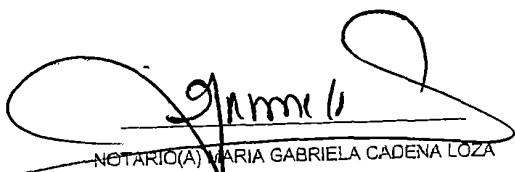


20151701032D00205

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701032D00205

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 25 DE FEBRERO DEL 2015.


NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO